



Boletín de Prensa

N. 67-2019

"U.C.N.C." condecoró al Doctor Rafael Manjarrés, Notario Primero de Santa Marta, Magdalena



Bogotá, 06 de septiembre de 2019

Por su destacada trayectoria como jurista, notario y dirigente social, la Unión Colegiada del Notariado Colombiano "U.C.N.C." entregó al Doctor Rafael Enrique Manjarrés Mendoza, Notario Primero del Círculo de Santa Marta, Magdalena, la condecoración Orden al Mérito Notarial en el grado Máximo de Gran Cruz.

Durante la ceremonia realizada en Santa Marta y a la que asistió el Presidente de la "U.C.N.C.", Dr. Álvaro Rojas Charry, Miembros del Consejo Directivo, notarios, Jueces, Magistrados, alcaldes, Parlamentarios y destacados dirigentes del Caribe, el Dr. Rafael Manjarrés aseguró sentirse orgulloso de hacer parte del Notariado Colombiano y poder trabajar cada día por entregarle mejores servicios a la ciudadanía. Agradeció a su familia por ser el motor de su vida y acompañarlo en este emotivo momento.

El Dr. Álvaro Rojas Charry, resaltó el profesionalismo, la vocación de servicio y la trayectoria del Dr. Manjarrés, no solo en el ámbito jurídico sino en la contribución que ha hecho a la cultura de nuestro país, siendo hoy reconocido como uno de los compositores más grandes del folclor colombiano. Sus más de 300 obras han sido grabadas por reconocidos intérpretes y artistas nacionales, entre ellos, el Binomio de Oro, Jorge Oñate, Los Betos, Diomedes Díaz, los Hermanos Zuleta e Iván Villazón.